

ANUNCIO

Por la Concejala Delegada de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Cártama (Málaga), D^a. Antonia Sánchez Macías, se ha dictado Decreto número 3978 de 22 de agosto de 2016 cuyo texto a continuación literalmente se transcribe:

“DECRETO

Ref.: RR.HH/abvm

Expte.: 9468/2015

Resultando que por Decreto núm. 3799 de fecha 16 de diciembre de 2016 modificado por Decreto núm. 895 de 23 de febrero de 2016 se resolvió la aprobación de las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Técnico de Gestión de la Escala de Administración General (Grupo A2) adscrito al departamento de Recursos Humanos perteneciente a la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de oposición libre.

Resultando que las referidas bases y la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Número 18 de 28 de enero de 2016, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 22 de fecha 3 de febrero de 2016 y en el Boletín Oficial del Estado Núm. 41 publicada el 17 de febrero de 2016.

Vista la publicación de la rectificación de las bases reguladoras para la selección de una plaza de funcionario de carrera de Técnico de Gestión de Administración General del Ayuntamiento de Cártama en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 01/03/16, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21/04/16 y en el Boletín Oficial del Estado de 29/04/16 por el que se publica anuncio de rectificación de las bases y se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución en el “Boletín Oficial del Estado” finalizando el plazo para la presentación de instancias el pasado 25 de mayo de 2015.

Resultando que por Decreto número 3447 de 11 de julio de 2016 se resolvió aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos concediéndose un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (BOPMA Núm. 136 de 18 de julio de 2016) para subsanar los defectos que hubieran motivado su exclusión.

Transcurrido el citado plazo, se han presentado las siguientes reclamaciones:

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº R. E.	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
1	25728596Z	ARCOS PAN, CAROLINA	E-RE-203 de 29/07/2016	APORTA DOCUMENTACIÓN COMPULSADA
2	33371309B	BAEZA GONZÁLEZ, JORGE LUIS	E-RC-9683 de 22/07/2016	APORTA RECIBO DE ABONO TASA DE EXÁMEN
3	74717023M	GARCIA RODRIGUEZ, MARGARITA	E-RC-10108 de 03/08/2016	APORTA DOCUMENTACIÓN COMPULSADA
4	25693758K	GONZALEZ AGUILAR, ROSA MIRIAM	E-RC-9383 de 15/07/2016	APORTA DOCUMENTACIÓN COMPULSADA
5	27389137R	GONZALEZ VILLA, YOLANDA	E-RC-9843 de 27/07/2016	APORTA DOCUMENTACIÓN COMPULSADA
6	33396690T	HERRERA MACIAS, ARACELI	E-RC-9501 de 19/07/2016	APORTA DOCUMENTACIÓN
7	33394498Q	OTEROS ROLDAN, MARIA LUZ	E-RC-9407 de 15/07/2016	APORTA DOCUMENTACIÓN COMPULSADA
8	75961524E	ORTEGA CORONIL, JOSE MARIA	E-RC-9801 de 26/07/2016	APORTA COPIA DE SOLICITUD PRESENTADA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, una vez examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria, y **considerando** lo dispuesto en las bases Tercera, Cuarta y Quinta de las que rigen la Convocatoria, en ejercicio de las facultades conferidas por el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de Abril y 41 del RD 2568/86, de 28 de Noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión por el sistema de oposición libre de una plaza de Técnico de Gestión de la Escala de Administración General adscrito al Departamento de Recursos Humanos convocado.

LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	25344406Q	AGUILAR GARCIA, MARIA DEL CARMEN
2	14625037G	AGUILERA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL
3	74882913L	ALARCÓN GONZÁLEZ DE LARA, FERMÍN
4	25695726B	ALARCÓN MACÍAS, EVELIA
5	53694187C	ALCOHOLADO GÓMEZ, MANUEL
6	74883231S	ARANDA GÓMEZ, ALICIA
7	76428644N	ARANDA GÓMEZ, FRANCISCO
8	25728596Z	ARCOS PAN, CAROLINA
9	25695519B	ARIAS GONZALEZ, BEGOÑA
10	44370914G	BAENA MORELLO, MARIA JOSE
11	33371309B	BAEZA GONZÁLEZ, JORGE LUIS
12	26966278C	BORREGO PEDROSA, MARIA DEL ROSARIO
13	53681712B	CABEZAS SASTRE, ANGEL LUIS
14	26502733V	CAHUCHOLA MADRID, CLAUDIA SUSANA
15	48872078E	CALIZ SERRANO, MIGUEL ANGEL
16	45117246D	CAÑADA COBOS, DEMETRIO
17	74874739X	CAÑETE PORRAS, MIGUEL FRANCISCO
18	74834197V	CAÑETE SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER
19	74828576P	CHICON SARRIA, PATRICIA
20	74906619N	COBOS PEREZ, MARIA MAGDALENA
21	71558370B	CORREDERA MARTÍNEZ, ANA BELÉN
22	74860335G	CORTES GUTIERREZ, LAURA
23	76441433J	CORTÉS SANTANDER, LAURA CECILIA
24	74888529T	CORTES TORO, ALVARO
25	76878212E	CUENCA MONTILLA, MARÍA JOSÉ
26	76753482K	DE LA SIERRA TOLEDO, LAURA
27	71221945F	DE NOVA POZO, VIRGINIA
28	74917323K	DELGADO GONZALEZ, YESICA
29	77590751K	DELIS RUIZ, SALVADOR
30	53369818C	DOMINGUEZ RECIO, JESUS LUIS
31	74865992A	DONAIRE MORENO, JUAN CARLOS

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
32	30811783V	FERNANDEZ TRUJILLO, ALFONSO
33	27390182B	GAMBERO JAIME, FRANCISCO
34	74851056V	GÁMEZ AGUILAR, RAQUEL
35	78968739X	GÁMEZ GALIANO, ANTONIA
36	78974063K	GÁMEZ JIMÉNEZ, ISABEL MARÍA
37	74865065L	GARCIA CAMPOS, JUAN JOSE
38	74718501B	GARCÍA JIMÉNEZ, RAQUEL
39	26806460Y	GAVILAN FERNANDEZ, JUAN MANUEL
40	44287039X	GOMEZ JIMENEZ, EVA MARIA
41	45309281V	GOMEZ LOPEZ, NURIA
42	30544842Z	GÓMEZ MARTÍN, SUSANA MARÍA
43	25693758K	GONZALEZ AGUILAR, ROSA MIRIAM
44	27389137R	GONZALEZ VILLA, YOLANDA
45	74827189R	GUEROLA MACÚA, BEGOÑA
46	26802568R	GUTIERREZ MORENO, MARIA CATALINA
47	25324167V	HERRERA ESCOBAR, MARIA DEL CARMEN
48	33396690T	HERRERA MACIAS, ARACELI
49	76880586G	HIDALGO FAURA, FERNANDO
50	76753119T	JIMÉNEZ GARCÍA, YAIZA
51	74883676T	JIMENEZ LUQUE, ANA BELEN
52	76629840G	JIMENEZ PUERTAS, BIENVENIDO
53	75715771R	LLERENA RUIZ, JUAN MANUEL
54	25695371R	LUQUE ROSAS, MARIA ARACELI
55	26818801L	MAESE MARQUEZ, CARMEN
56	28800520N	MAQUEDA TORRES, AMALIA
57	44577821A	MARCOS MIGUEL, MARCELINO
58	74828334L	MARÍN ALCÁNTARA, TRINIDAD
59	44353161F	MARQUEZ RUIZ, BEATRIZ
60	53695549W	MARTIN CARNERO, MARIA JOSE
61	33396428Z	MARTIN GARCIA, VIRGINIA
62	25715131G	MARTIN POLEY, MARIA DEL VALLE
63	18437764K	MARTINEZ LUENGO, DIEGO
64	52753805Q	MARTINEZ NOVA, JUAN ANTONIO
65	26816461W	MARTÍNEZ URDIALES, DARÍO
66	77181263W	MENDEZ FLORIDO, JUAN ANTONIO
67	30966453N	MERINO GÓMEZ, ROCIO
68	25055006W	MODELO FLORES, JOSE MIGUEL
69	74650619W	MOLINA ALBARRAL, ANA BELÉN
70	30822296L	MOLINA OREA, ÁLVARO
71	74946682D	MOLINA TORRES, BEATRIZ
72	25599756C	MOLINILLO RIVERA, MARÍA

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
73	44351882Q	MONTES BLANCO, MARIA JOSE
74	74889521A	MORALES MORALES, PAULA
75	80163428X	MORENO NIETO, IRENE
76	44060950B	OROZCO CUEVAS, MARIA ANGELES
77	75961524E	ORTEGA CORONIL, JOSE MARIA
78	33394498Q	OTEROS ROLDAN, MARIA LUZ
79	31004119G	OTEROS RUIZ, MARIA JOSE
80	79017360D	PARRA GALLEGO, ROSA CARMEN
81	32057572B	PARRA GARCÍA, MIGUEL
82	25091346W	PASTRANA DUARTE, MARIA DEL CARMEN
83	45887382J	PEDRAZA LUNA, ALBA MARÍA
84	74686382T	PEÑA-TORO MORENO, CRISTINA
85	47504905S	PICOSSI MOGUER, INMACULADA CONCEPCIÓN
86	49033805J	PINEDA LEAL, ANA
87	53692545B	PINO CASERMEIRO-OSUNA, ROSA JOSEFA
88	76753448X	PLAZA VEGA, CRISTINA
89	26968670C	PORRAS MONTES, MELISA
90	26018171L	POUSIBERT MARTOS, MARIA DEL MAR
91	44262413V	REYES GARCIA, CECILIA
92	24273231C	RIVERA PALOMO, MARIA DEL CARMEN
93	76428885T	RODRIGUEZ CANTOS, MARIA AUXILIADORA
94	76439122W	RODRIGUEZ DELGADO, ROCIO
95	53697139M	ROMERO BARRIENTOS, REMEDIOS
96	27391501L	RUIZ RÍOS, SUSANA
97	74857916T	RUIZ ROLDÁN, LAURA
98	75103802Q	RUIZ SANCHEZ, MARIA VIRGINIA
99	25707918J	SALAS GAMBERO, JOSEFA
100	78982804E	SANCHEZ GUERRERO, MARIA MERCEDES
101	44582724F	SANCHEZ MARTIN, RAUL
102	25691854A	SANCHEZ REBOLLO, REMEDIOS ROCIO
103	25682961B	SANTAMARÍA GARCÍA, MARIA VICTORIA
104	53152827B	SANTAOLALLA GALAN, TERESA
105	20172158P	SEVILLA VARGAS, MARIA REMEDIOS
106	74920530P	SILLERO MARTÍN, DULCENOMBRE DE MARIA
107	74863717M	SOLER MORENO, CRISTINA
108	30528761X	SOSA CHAVES, JESÚS
109	26243625G	SUAREZ LIETOR, JUAN
110	25346203L	TAMAYO FERNANDEZ, ARTURO
111	74824191Q	TERNERO MUÑOZ, ALEJANDRA
112	25691349G	TERNERO RUZ, INMACULADA
113	52256289J	TINEO VERDUGO, REMEDIOS

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
114	74939549Y	TORRES JÍMENEZ, NOELIA
115	24896962Z	TORRES MINGORANCE, MARIA DOLORES
116	74885039Y	VARGAS VARGAS, MARIA DOLORES
117	50609882S	VILLALBA PUJOL, SONIA
118	12331015W	VILLAR RODRÍGUEZ, JOSE LUIS

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	74717023M	GARCIA RODRIGUEZ, MARGARITA	SUBSANA DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO (FINALIZÓ EL PLAZO DE SUBSANACIÓN EL DÍA 29.07 Y CONSTA COMO ÚNICO REGISTRO DE ENTRADA EL DÍA 3 DE AGOSTO)
2	26812287Z	ROMO GARCIA, PATRICIA	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN
3	26807993K	VACA CARO, PABLO	NO SUBSANA DOCUMENTACIÓN

SEGUNDO. La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

TERCERO. Acordar la constitución del Tribunal Calificador con los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A:

Titular: D^a Celia Rodríguez Romero, funcionaria con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría, categoría de Entrada

Suplente: Francisco Miguel García Ardila, funcionario con habilitación de carácter nacional perteneciente a la Subescala de Secretaría, categoría de Entrada.

SECRETARIO/A:

Titular: D. Francisco Merino Cuenca, funcionario con habilitación de carácter estatal perteneciente a la Subescala de Secretaría, categoría de Entrada

Suplente: Lourdes Aponte Montiel, funcionario con habilitación de carácter estatal, perteneciente a la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada

VOCALES:

Titular: Antonio Manuel Llano Espinosa. Funcionario del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Suplente: Joaquín Alonso Varo, funcionario con habilitación de carácter nacional perteneciente a la Subescala de Secretaría, categoría de Entrada.

Titular: María Auxiliadora Gómez Sanz, funcionaria con habilitación de carácter nacional perteneciente a la Subescala de Secretaría, categoría Superior. Suplente: David García Tejada, funcionario con habilitación de carácter nacional perteneciente a la Subescala de Secretaría-Intervención.

Titular: Manuel Francisco Martín Fernández, Cuerpo Superior de Administradores especialidad Administración General de la Administración de la Junta de Andalucía. Suplente: Marta Rueda Barrera, Cuerpo Superior de Administradores especialidad Administración General de la Administración de la Junta de Andalucía.

Titular: D. Julio J. Enríquez Mosquera, funcionario con habilitación de carácter estatal, Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Cártama. Suplente: D^a. Yolanda Pérez Díaz, funcionaria de carrera Grupo A1

(Técnico de Administración General adscrito al Departamento de Intervención) del Excmo. Ayuntamiento de Cártama.

Los miembros del Tribunal quedan sujetos al régimen de abstención y recusación establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

CUARTO.- Dar traslado de la presente resolución a los miembros del Tribunal Calificador.

QUINTO.- Se convoca a los aspirantes incluidos en este listado definitivo de admitidos a la realización del primer ejercicio de la oposición (Cuestionario tipo test) para el próximo **día 14 de diciembre de 2016, miércoles, a las 10:00 horas.**

Debido al volumen de solicitudes presentadas así como a la actual escasez de espacio para la celebración del primer ejercicio, se informa que el **lugar de celebración** de este primer ejercicio se publicará en la web del Ayuntamiento www.cartama.es con una antelación mínima de 10 días naturales.

SEXTO.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.1, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día de siguiente al de su publicación en el BOP."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos,

En Cártama, a la fecha de la firma electrónica
LA CONCEJALA-DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS
(Según Decreto número 2033-2016 de fecha 3 de mayo de 2016)
Fdo.: Antonia Sánchez Macías